



Tengo el honor de comunicarle que por Resolución de la Alcaldía, en funciones, de fecha 13 de junio de 2007, el próximo día **16 de junio de 2007 a las 12 horas**, el Excmo. Ayuntamiento de Camarma de Esteruelas, celebrará la Sesión constitutiva de la nueva Corporación municipal, según el resultado de las elecciones municipales celebradas el día 27 de mayo de 2007 con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Constitución de la nueva Corporación Municipal.

En Camarma de Esteruelas a 13 de junio de 2007.